



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0166/2017
- Solicitante: Comunidad de Usuarios Hermanos Calderón López-Romero
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, con destino a riego por goteo de 13,7858 ha de viñedo y usos ganaderos de una explotación avícola incluida la limpieza y refrigeración de las instalaciones en las parcelas 181, 184, 185, 186, 187, 191, 192, 193, 195, 196 y 208 del polígono 26 y en las parcelas 381 y 382 del polígono 27 del término municipal de Turleque (Toledo)
- Ubicación del sondeo: Parcela 184 del polígono 26
- Coordenadas del sondeo U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 444 938; 4 384 517
- Caudal máximo instantáneo: 6 l/s
- Volumen máximo anual (m³/año): 36.952 m³/año
- Volumen máximo mensual (m³/mes): 16.313,92 m³/mes
- Destino del aprovechamiento: Riego y usos ganaderos
- Acuífero: 03.99 de interés local
- Término municipal donde se localiza la actuación: Turleque (Toledo)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0166/2017, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 7 de junio de 2021.- La Jefa del Servicio, María Campos Díaz.

N.º1.-5039